

La foto de la semana



Una sola lucha. La de las plantillas de Airbus y Coca-Cola se dejó sentir en las calles de Madrid, el pasado viernes en Madrid. Los trabajadores y trabajadoras de ambas empresas unieron sus fuerzas en una manifestación que fue desde la Puerta del Sol hasta la plaza de Santa Ana, para exigir justicia para Los 8 de Airbus y el cumplimiento de las sentencias judiciales por parte de la multinacional estadounidense. En la marcha participó, encabezando la representación del sindicato, su secretario general, Jaime Cedrún.

CCOO exige un plan para recuperar los empleos perdidos por los recortes en enseñanza



Para ver el informe completo pincha aquí

El sindicato presentó un informe sobre la situación de empleo en la enseñanza acompañado de una batería de propuestas en materia de empleo en el sector. Entre otros

El informe detalla la situación del empleo en el sector de la enseñanza, un sector marcado por los recortes y las privatizaciones. En la enseñanza pública, los recortes han supuesto la pérdida de 7.000 puestos de trabajo docente, en el caso del personal no docente, se han perdido más de 2.000 empleos (un 25%) desde 2008.

En el sector de la enseñanza privada, se ha producido un crecimiento concentrado en los nuevos macrocentros concertados, de ideología muy marcada (religiosa y conservadora), mientras que en otros centros ya implantados retroceden en empleo.

Por otra parte, las universidades públicas

puntos, CCOO exige a la Consejería de Educación que ponga en marcha un Plan de Empleo para los distintos sectores que permita atender las necesidades educativas.

madrileñas han sufrido un recorte de 800 millones desde 2010. En cuanto a empleo, las Universidades Públicas han perdido 600 puestos de Administración y Servicios desde 2009 y 1.300 docentes desde 2011.

Ante esta situación CCOO propone un plan de empleo que, entre otros puntos, suponga incrementar los recursos destinados a la situación de los presupuestos públicos, invertir la tendencia a la privatización, e impulsar la creación de empleo, con 15.000 puestos de trabajo en la enseñanza pública no universitaria, así como recuperar el empleo perdido en las universidades madrileñas de titularidad pública.

Editorial

En septiembre, Renta Mínima

La actual crisis ha puesto en evidencia que nuestro sistema de protección social no es suficiente, muchas personas se han quedado en la cuneta. Casi 13 millones se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión y, de ellos, 3 millones padecen pobreza severa (especialmente grave es la tasa de pobreza infantil, 26,7%, que se traduce en 2,1 millones de niños y niñas). Ha aumentado el número de hogares con todos sus miembros en paro, se ha disparado el desempleo juvenil, el de mayores de 45 años y el número de parados de larga duración.

Cada vez hay más desempleados sin cobertura (sólo cuentan con prestación por desempleo 4 de cada 10 personas en paro). Además, la precariedad ha llegado a las prestaciones por desempleo, cada vez con menor tasa de cobertura. Los actuales instrumentos de protección social no alcanzan a proteger a todas las personas que se encuentran en situación de necesidad. Así las rentas mínimas de inserción reflejan una tasa de cobertura del 5,48%.

CCOO y UGT hemos presentado una Iniciativa Legislativa Popular para establecer una prestación de ingresos mínimos. Sería la última malla de protección sociolaboral para las familias trabajadoras de nuestro país. Es de ley rescatar a las personas; combatir la desigualdad es una exigencia social, cívica y democrática.

Esta prestación de ingresos mínimos ayudará a cerca de 2,1 millones de personas que pudiendo y queriendo trabajar no pueden hacerlo y a quienes los actuales instrumentos de protección no dan respuesta y carecen, por tanto, de recursos para vivir.

La cuantía en el año 2015 sería de 426 euros mensuales y duraría mientras se mantengan las condiciones que dan acceso a la prestación. El presupuesto anual necesario serían unos 11.000 millones de euros, el 1% del PIB.

El 1 de septiembre comienza la campaña de recogida de firmas para que el Congreso legisle la prestación de ingresos mínimos para 2 millones de personas. Esperamos contar con la tuya, porque ¡Es de Ley!